KRISTEL LOPEZ SEMANATE
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. Cinco (5)
PERIODO: DEL 12 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2022
CONTRATISTA: KRISTEL LOPEZ SEMANATE
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0275 DEL 17 DE ENERO 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales.	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda) 1.3 Solicitudes de Atención Psicosocial en SIPECI gestionadas.	Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio Para el presente periodo contractual no aplica toda vez que se presentó en el mes anterior. Producto 1.2 Focalización de población víctima Se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial en las comunas 5 y 6 , a través de búsqueda activa institucional donde se logró concertar 10 planes modalidad familiar Y 6 modalidad individual, mediante la depuración de la base de datos del territorio asignado, otorgada por el equipo técnico del Componente de Víctimas de la Secretaría de Salud. Anexo 1.2: Pantallazo rejilla de focalización. Producto 1.3 Gestión de solicitudes de Atención Psicosocial para el presente periodo contractual Se realizó una derivación de solitid de atención psicosocial para la comuna 13. Anexo 1.3: Reporte SIPECI
Obligación No.2 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por	2.1 Acuerdo de confidencialidad suscrito. 2.2 Cronograma de atención cargado en calendar. 2.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado.	Durante el periodo del informe se brindó atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, así: Producto 2.1 Acuerdo de confidencialidad Para el presente periodo contractual no aplica toda vez que se presentó en el mes anterior.

la supervisora del contrato	2.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 2.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 2.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 2.7 Documentación y reporte de casos fallidos. 2.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos. 2.9 Acta de entrega de ciclo. 2.10 Informe de participación en acciones de formación, cuidado emocional y seguimiento técnico.	Producto 2.2 Cronograma de actividades. Se realizó la programación de actividades, estableciendo el cronograma de actividades en el calendar institucional el cual está compartido con la supervisora del contrato. Anexo No.2.2: Pantallazo calendar institucional Producto 2.3 Registro de atención psicosocial - Consolidado Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 16 planes de atención concertados, 6 en modalidad individual y 10 en modalidad familiar, con un grupo de 37 personas localizadas en las comunas 5 y 6, barrios Floralia, santa bárbara, guayacanes, guaduales, oasis de confandi, torres de comfandi entre otras. Anexo 2.2: Correo remisorio consolidado de atención psicosocial. Producto 2.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi Para el presente periodo contractual no aplica toda vez que no se ha generado usuario para el aplicativo. Producto 2.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física. Se documentó los 16 planes de atención psicosocial, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos. Anexo 2.4: Pantallazo Carpeta Digital Producto 2.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención. No aplica. A la fecha no se han presentado casos que en el acercamiento las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención. Producto 2.7 Documentación de casos fallidos. A la fecha no se presentó casos fallidos. . Producto 2.8 Seguimiento casos específicos se cuenta con un caso asignado para atención psicosocial para próximo ciclo. Producto 2.9 Acta de Entrega de ciclo No aplica para el presente informe dado que se está dando inicio al proceso de atención psicosocial.

		Producto 2.10 Formación y Cuidado Emocional Se participó de jornada de formación en Genero con equipo de Heartland. Anexo 2.10: Anexo registro fotográfico.
Obligación No. 3 Brindar soporte técnico gestión territorial para la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, *con énfasis las de desaparición forzada,* mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, elaboración de informes, entre otras requeridas.	3.1 Documentos con evidencia de soporte técnico a la gestión territorial.	Producto 3.1: Se realizó 1 derivación para activación de ruta y articulación institucional con secretaria de educación en 1 familia población víctima del conflicto armado. se adjunta pantallazos de los correos enviados. 3.2 Se participó de jornada de formación en atención psicosocial a familiares de desaparición forzada en compañía de la CICR. Se adjunta acta y listado de asistencia.
Obligación No.4 Realizar acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención local a la población víctima del conflicto armado.	4.1 Registros de asistencia y atención documentados. 4.2 Reportes SIPECI	Durante el periodo del informe se realizó acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, así: Producto 4.1: Asistencia y Atención Se realizó atención psicológica de emergencia a 14 personas declarantes de hechos victimizante, la cual se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario. Anexo 1.3: Pantallazos Aplicativo Web. Producto 4.2 Gestión de casos específicos se derivó un caso para profesional de la comuna 13 para atención psicosocial.

Obligación No.5 Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	5.1 Documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19. 5.2 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato.	Durante el periodo del informe se brindó apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así: Producto 5.1 Prevención COVID-19 Se realizó educación en prevención del COVID-19 En el centro Regional de Atención a víctimas durante la atención de desplazamiento de personas procedentes del pacifico. Anexo 5.1: formulario complementario. Producto 5.2 Encuentros y Jornadas de salud No aplica para el presente periodo contractual.

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de Mayo.

Se firma en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Mayo de 2022.

Atentamente,



Kristel lopez semanate
CC. No. 1.144.149.649 Expedida en CALI - VALLE - Contratista